



CONVOCATORIA

ELECCIÓN DE TRES REPRESENTANTES DE PROFESORES TITULARES Y TRES REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PARA CONFORMAR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE HISTORIA PERIODO 2020-2022

Reprogramación de fecha límite para presentación de planillas de ambos cuerpos electorales y de fecha de realización de la elección, aprobada en el Punto Segundo, inciso 2.3 del Acta 25-2019 de la sesión realizada el 02 de septiembre de 2019, por motivo del cierre de las instalaciones de la USAC del 30 de julio al 28 de agosto de 2019.

Base Legal: Punto Tercero, inciso 3.2 del Acta No 12-2019 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 15 de mayo de 2019: **ELECCIONES:** Autorización para convocatoria de elecciones segundo semestre 2019 en la Universidad de San Carlos de Guatemala y **Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico. Capítulo IV Organización Administrativa de las Comisiones de Evaluación. Artículo 9: Integración de la Comisión por elección.** Cada unidad académica y dependencia no adscrita a unidades académicas, debe elegir una comisión de evaluación, la cual estará integrada de conformidad con lo que establecen los Artículos 48, 49 y 50 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico. **Artículo 12:** Temporalidad de los miembros de la comisión de evaluación. Los integrantes de la comisión de evaluación ejercerán sus funciones durante dos años.

Requisitos de los representantes de los Profesores Titulares a ser electos y de los electores:

- a) Ser guatemalteca/o natural
- b) Ser Profesor/a-Titular de la Escuela de Historia
- c) Ser colegiada/o activa/o
- d) Estar en el goce de sus derechos civiles
- e) Presentar DPI

Requisitos de los representantes estudiantiles a ser electos y de los electores:

- a) Ser guatemalteca/o natural.
- b) Haber aprobado los diez cursos del ciclo introductorio (primer año de la carrera conforme su plan de estudio)
- c) Estar debidamente inscritas/os en la Escuela de Historia de la USAC en el ciclo académico 2019 y aparecer en el padrón electoral.
- d) Presentar DPI y/o carné universitario.

Inscripción de planillas de tres candidatas/os para representantes de Profesores Titulares y tres candidatas/os para representantes de Estudiantes

1. Presentar solicitud de inscripción por planilla de tres representantes de Profesores Titulares y/o tres representantes de Estudiantes en la Secretaría de la Escuela de Historia a partir de la publicación de la convocatoria a más tardar el día miércoles **18 de septiembre a las 18:00 horas.**
2. Las personas propuestas serán calificadas/os por el Consejo Directivo en cuanto a sus calidades para ser inscritas/os como candidatas/os.
3. No podrá participar una misma persona en más de una planilla



4. La COMEVAL electa iniciará sus funciones con el proceso de evaluación del primer semestre 2020, previo a lo cual, la COMEVAL saliente deberá finalizar el proceso de evaluación docente 2019 para realizar la transición y entrega respectiva.

Del proceso de elección:

- 1.) El Consejo Directivo es el órgano responsable de la conducción del evento.
- 2.) Una vez realizada la elección se levantarán las actas correspondientes.

Fecha, lugar y hora de las elecciones de Representantes de Profesores Titulares y Estudiantiles:

Fecha: **Jueves 17 de octubre de 2019**

Lugar: Elección de Representantes de Profesores Titulares: Salón 307, tercer nivel, edificio S 1

Elección de Representantes Estudiantiles: Pasillo, tercer nivel, edificio S 1

Hora: de 16:00 a 19:00 horas ambas elecciones

En caso que no hubiese mayoría de votos entre las planillas –tanto profesores titulares como de estudiantes – durante el primer día de elección, se repetirá la elección el **viernes 18 de octubre de 2019** en el mismo lugar y hora, con la participación de las dos planillas que obtengan la mayor cantidad de votos. En caso de continuar la situación se realizará una última elección el día **martes 22 de octubre de 2019** en el mismo lugar y hora con los presentes. **CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE HISTORIA”**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

CONSEJO DIRECTIVO
Guatemala 02 de septiembre de 2019